

ACTA 2

En Pamplona, siendo las **14:00h del día 22 de mayo de 2023**, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la **contratación de las obras de adaptación de la actividad clasificada y reforma de sala de calderas en la Escuela Infantil Santa Teresa de Pamplona**, autorizada mediante Resolución 147E/2023, de 5 de mayo, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 5 de mayo de 2023. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 168.150,17 euros, IVA incluido (138.967,08 euros IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato:

- . Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- . Vocal 1-Secretaria: Nerea Eneriz Sánchez, Letrada de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación.
- . Vocal 2–Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación
- . Vocal 3: Begoña Severiano Lavirgen, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- . Vocal 4: Igor Mitxaus Nieto, Técnico del Servicio de Infraestructuras Educativas

La Mesa de Contratación procede, en acto privado, a la apertura del sobre BC “Criterios cuantificables mediante fórmulas” y se accede a la documentación presentada por los licitadores.

La puntuación total obtenida es la que sigue, una vez aplicados los criterios de adjudicación, especificados en la cláusula 11 “Criterios de Adjudicación” del Pliego que regula las condiciones del contrato:

Empresas licitadoras		1.- Criterios cuantitativos							TOTAL PUNTA- CIÓN
		1.1. Criterios de carácter social (Declaración)		1.2. Garantías complementarias		1.3.Oferta económica		1. TOTAL CRITERIOS CUANTIT.	
		Limpieza final interior	Puntos c.social	Plazo garantía	Puntos garantía	Oferta económica (IVA exc.)	Puntos oferta económica		
		si/no	15 ptos	0-36 meses	15 ptos	euros	70 ptos		
1	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE. S.L.	Si	15,00	36	15,00	134.242.20	70	100	100

En consecuencia, la Mesa de Contratación solicitará a la empresa **ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE. S.L.**, con CIF-B71316723, la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario de las obras de adaptación de la actividad clasificada y reforma de sala de calderas en la Escuela Infantil Santa Teresa de Pamplona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

**ENEKO ARDAIZ
GANUZA**

Director del Servicio de
Infraestructuras Educativas

Begoña Severiano Lavirgen
Vocal

SEVERIANO
LAVIRGEN
MARIA
BEGOÑA - DNI
29150461P
Firmado digitalmente por SEVERIANO LAVIRGEN MARIA BEGOÑA - DNI 29150461P
Fecha: 2023.05.22 16:02:51 +02'00'

Nerea Eneriz Sánchez
Secretaria

LA JEFA DEL NEGOCIADO DE ASISTENCIA JURÍDICA

Nerea Eneriz Sánchez

Igor Mitxaus Nieto
Vocal

MITXAUS
NIETO
IGOR - DNI
72698889Y
Firmado digitalmente por MITXAUS NIETO IGOR - DNI 72698889Y
Fecha: 2023.05.22 14:50:04 +02'00'

Juan José Pérez Capapay
Interventor

JUAN JOSÉ
PÉREZ CAPAPAY
Interventor delegado
Kontu-hartzailea delegatua

Fecha:
2023.05.22
15:21:27
+02'00'